



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

SECRETARIA

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada) Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

GEST – 202/2022 - RGV

D. ANTONIO JESUS HERNANDEZ CASTRO, ALCALDE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOJAR (GRANADA), HACE SABER:

Que esta Alcaldía, con fecha 8 de agosto de 2023, ha dictado el siguiente:

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE KARATE COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO A TIEMPO PARCIAL DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS, ASÍ COMO LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

*Finalizado el plazo de DIEZ DIAS HABLES concedido para la subsanación de las posibles deficiencias existentes en el Edicto de por el que se hizo pública la aprobación provisional del listado de admitidos/excluidos para la provisión de UNA PLAZA DE MONITOR/A DE KARATE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO A TIEMPO PARCIAL DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS, según edicto insertado en el “Boletín Oficial de la Provincia de Granada” número 136, de 20 de julio de 2023, y de conformidad con las bases de la convocatoria, esta Alcaldía viene en **RESOLVER**:*

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de **aspirantes admitidos/as y excluidos/das**, que queda como sigue:

a) Aspirantes Admitidos/as (Orden alfabético por apellidos)

Apellidos y Nombre	DNI
PARRES DE LA ROSA BASILIO	***7909**

b) Aspirantes Excluidos y Causa de exclusión.

No existen aspirantes excluidos.

SEGUNDO.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado, según el siguiente detalle:

Presidente	TITULAR	D. Román Garzón Vargas
	SUPLENTE	D. José Luis Mariscal Vicente
Vocales	TITULARES	D ^a Amelia Alarcón López D. Ángel Manuel Dueñas Azor D. José Ramón Jiménez Ruiz
	SUPLENTES	D. Manuel Quesada del Paso





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

SECRETARIA

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada) Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

GEST – 202/2022 - RGV

		<i>D^a María José Moya Fernández</i> <i>D. Arturo Rodríguez Molina</i>
<i>Secretario</i>	<i>TITULAR</i>	<i>D. Fernando Guijosa Campos</i>
	<i>SUPLENTE</i>	<i>D^a María Dolores Jiménez López</i>

TERCERO.- *Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados.*

CUARTO.- *Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.*

QUINTO.- *Dar cuenta al Pleno de la Corporación, en la próxima sesión ordinaria que se celebre.*

*Lo que se hace publico para general conocimiento y efectos
Gójar, a fecha de firma electrónica.*

El Alcalde Accidental

Fdo.: Antonio Jesús Hernández Castro

